Antártida e Isla del Atlántico Sur
República Argentina
======
Ministerio de Salud
Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN COMPRA DIRECTA N.º 187/24-525

En la ciudad de Ushuaia a los Diecisiete días (17) del mes de Julio del 2024, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa Nº 187/24 tramitada por el Expediente Nº 51962/24, referente a la compra de verduras destinada a las áreas dependientes de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo- MS, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por el oferente, se procede a avalar las mismas, y se aconseja Preadjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito :

AVALAR TÉCNICAMENTE

Proveedor Mendosur SRL CUIT N° 30-71557920-7
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

Numero de Orden	Orden de Merito		
ITEM 1	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 2	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 3	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 4	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 5	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 6	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 7	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 8	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 9	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 10	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 11	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 12	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 13	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 14	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL

Antártida e Isla del Atlántico Sur
República Argentina
======
Ministerio de Salud
Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo

ITEM 15	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 16	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 17	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 18	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 19	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 20	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 21	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 22	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 23	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 24	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 25	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL
ITEM 26	OFERTA UNICA	00	MENDOSUR SRL

*Los renglones Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14,15, 16, 17, 18,19, 20, 21, 22,23, 24, 25, 26, siendo estos de OFERTA ÚNICA, dejando constancia que al ser oferta única su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N.º 674/11, Art. 34, Punto 58). Asimismo, cabe destacar que los item 7 y 17, los cuales superan en un 20 % a lo presupuestado originalmente, dicho incremento obedece a la suba de precios debido a la inflación a la fecha en el país, teniendo en cuanta que nos encontramos lejos de donde se cosechan los alimentos, implica que sean trasladados en transporte lo que equivale a un aumento extra. Además de lo expuesto, es de suma necesidad la compra de dichos insumos en un sentido nutricional ya que son alimentos fundamentales para los huesos y el sistema nervioso por su alto contenido de fibras, favoreciendo el funcionamiento del intestino y la salud de los dientes y huesos, así como un excelente nutriente muscular. Teniendo en cuenta que la mayoría de los usuarios solo reciben la alimentación que se les provee desde la institución y es fundamental que puedan cubrir la mayor cantidad de nutrientes necesarios para una adecuada salud, es por ello que se solicita la compra de los mismos, todo ello en virtud de lograr el normal funcionamiento de la Cocina del CAPCUSH que brinda un servicio de Desayuno, Almuerzo, Merienda y Cena a los usuarios de distintas dependencias de la Secretaria de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, como ser; Centro de Abordaje de Problemáticas de Consumo Ushuaia, Hospital de Día KARIAIMKEN, Departamento Dispositivos Intermedios en Salud Mental, cabe destacar que en este último se alojan usuarios de salud mental, quienes junto con su equipo interdisciplinario, llevan a cabo las tareas cotidianas propias del mantenimiento de una casa familiar (cocinan- estudian- mantienen la limpieza).

Figueroa Mariela
Jefa Unidad Administrativa
CAPCUSH

Firmado Electrónicamente por
FIGUEROA MARIELA VANESA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE agente
17/07/2024 12:31

Firmado Electrónicamente por
AGENTE REYES MAILEN
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE
17/07/2024 13:28